

Patronato



Instituto Nacional
de Salud Pública



05

COMUNIDAD INSP

Nuestros valores

El Dr. Jorge Alcocer, secretario de Salud, instaló el nuevo Patronato del INSP

22



El Dr. Jorge Alcocer, secretario de Salud, instaló el nuevo Patronato del INSP

Por: Redacción *Gaceta* INSP

Consulta la versión
electrónica



“El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) es un referente para la investigación, la enseñanza, la formulación de políticas públicas en salud para México y América Latina. Sin embargo, hay retos como impulsar la investigación de las nuevas generaciones y formar salubristas con las mejores capacidades. Por ello, la integración del nuevo Patronato del INSP ofrece la oportunidad de abrir nuevos caminos.”

En compañía del secretario de Salud (SSA), el Dr. Jorge Alcocer Varela, y el titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), el Dr. Alejandro Mohar Betancourt, el Dr. Juan Rivera Dommarco, director general del INSP, expresó lo anterior al participar, el pasado lunes 24 de junio, en la instalación del nuevo Patronato del INSP para el periodo 2019-2021, encabezado por el Lic. José Ignacio Ávalos Hernández.

El director general del INSP precisó que el Instituto ha sido reconocido en los últimos 32 años por su trabajo bajo principios cooperativos y de liderazgo en pro del bien común; además, destacó que los nuevos integrantes del Patronato son personas de gran experiencia y vocación de servicio para vencer los obstáculos y barreras que impiden la disminución de las brechas de inequidad social.

Por su parte, el secretario de Salud sostuvo que “la labor del Patronato INSP contribuye a generar políticas públicas en beneficio de la salud de la población, además de que favorece el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades del Instituto, cuyo compromiso es ofrecer resultados de investigación a problemas relevantes de salud pública para prevenir y controlar enfermedades”.

El nuevo presidente del Patronato reconoció el trabajo del INSP y sus aportes como la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición que ha fundamentado decisiones trascendentes en el Sistema Nacional de Salud, los análisis de la evidencia que fundamentaron acciones para contener epidemias como el cólera y la influenza, la histórica formación de especialistas en la Escuela de Salud Pública de México y una vasta producción difundida por la revista Salud Pública de México.

Como parte del plan de trabajo, planteó la institucionalización del Patronato para organizarlo como organismo auxiliar del INSP y la constitución de la Fundación para la Salud Pública como una organización de la sociedad civil, autónoma, orientada a colaborar estrechamente con el Instituto. Además, enumeró algunas de las líneas de acción contempladas:

- ▣ Incidencia social, mediante campañas de comunicación a fin de que la sociedad conozca y aproveche los productos de la salud pública y se fortalezca la imagen del Instituto.
- ▣ Fortalecimiento institucional del Patronato, que implica esquemas de gobierno corporativo y la creación de la mencionada fundación.
- ▣ Abogacía y cabildeo, para contribuir a las causas del Instituto ante terceros.
- ▣ Establecer una sociedad de exalumnos vinculada al Patronato y la Fundación, en el marco del centenario de la Escuela de Salud Pública de México.

El Dr. Jorge Alcocer, el Dr. Juan Rivera y el Lic. José Ávalos agradecieron las aportaciones del Dr. Julio E. Portales Galindo durante su gestión en el Patronato.

El Patronato quedó conformado por el Lic. Maximiliano Leonardo Castañón, director general de Farmacias del Ahorro, como secretario; la Lic. Jessica Devlyn Joannis, presidenta de Fundación Devlyn, como tesorera, así como por el Dr. Eduardo González Pier, director general de fundación Médica Sur; el Lic. José Carlos Pérez y Pérez, director general de Laboratorio Médico del Chopo, y el Lic. Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles, en calidad de vocales. 🇲🇽